

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	35541
Nombre	Prácticas Externas
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1003 - G.Estudios Hispánicos	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	4	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1003 - G.Estudios Hispánicos	21 - Prácticas externas	Práct. Externas

Coordinación

Nombre	Departamento
GIMENEZ FOLQUES, DAVID	150 - Filología Española
RODRIGO MANCHO, RICARDO	150 - Filología Española

RESUMEN

El objetivo de las prácticas es la aplicación de conocimientos y el desarrollo de las competencias del Grado en un entorno profesional, con el fin de mejorar las expectativas de inserción laboral del estudiante.

Son áreas de actuación profesional las relacionadas con los conocimientos en lengua española y sus literaturas, más en concreto son:

- Docencia de la lengua y la literatura españolas tanto de español como lengua materna como de español como lengua extranjera
- Asesoramiento lingüístico y cultural



- Gestión cultural
- Gestión y asesoramiento lingüístico y literario
- Mediación lingüística y cultural
- Industria editorial

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

3.1. Relación con otras asignaturas de la misma titulación

Ninguno.

3.2. Otros tipos de requisitos

Es preciso tener superados 180 créditos ECTS en el momento de matricularse en la materia.

Es preciso cursar los 30 créditos optativos del módulo al que pertenecen estas asignaturas para obtener la correspondiente titulación.

COMPETENCIAS

1003 - G.Estudios Hispánicos

- Conocer las variaciones lingüísticas de la lengua española.
- Conocer la literatura y el teatro en lengua española.
- Conocer la historia interna y externa de la lengua española.
- Conocer las técnicas y métodos de análisis en textos literarios y no literarios y su aplicación en el ámbito del español.
- Conocer la crítica textual y la edición de textos en español.
- Conocer los distintos procesos de las industrias de la lengua española, sus literaturas y sus culturas.
- Elaborar correcta y adecuadamente textos orales y escritos de diferente tipo.
- Aplicar labores de asesoramiento y corrección lingüística y literaria en relación con el español.
- Evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas.



- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua española.
- Conocer y aplicar corrientes y metodologías de la lingüística.
- Conocer y aplicar las corrientes y metodologías de la teoría y crítica literarias.
- Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.
- Trabajar y aprender de modo autónomo y de planificar y gestionar el tiempo de trabajo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Ser capaz de elaborar correcta y adecuadamente textos orales y escritos en español.
- Ser capaz de manejarse en entornos profesionales relacionados con el plan de estudios.
- Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica.
- Tener la capacidad de adaptarse al entorno profesional y resolver problemas en este.
- Ser capaz de realizar tareas con autonomía.
- Tener la capacidad de poner en marcha la capacidad emprendedora.
- Ser capaz de tomar decisiones y realizar trabajo en equipo.
- Ser capaz de competencias comunicativas.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1.

El objetivo de las prácticas es la aplicación de conocimientos y el desarrollo de las competencias del Grado en un entorno profesional, con el fin de mejorar las expectativas de inserción laboral del estudiante. Los contenidos concretos de cada práctica serán coherentes con los perfiles profesionales para los que prepara la titulación y ajustados a las propuestas de las empresas:

- Docencia de la lengua y la literatura españolas tanto de español como lengua materna como de español como lengua extranjera
- Asesoramiento lingüístico y cultural
- Gestión cultural
- Gestión y asesoramiento lingüístico y literario
- Mediación lingüística y cultural
- Industria editorial



Independientemente de ello, se podrán hacer prácticas en otras áreas profesionales cuando se vinculen a las competencias requeridas en el Grado.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas externas		100
Realización de Prácticas externas	120,00	0
Seguimiento y tutorización de Prácticas externas	30,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

El proceso de las Prácticas sigue el siguiente desarrollo:

1. En las sesiones iniciales los tutores académicos presentarán las características de las prácticas, la documentación, el calendario, la oferta y las diferentes actividades. Se hará hincapié en que los objetivos principales son, por un lado, aplicar y completar los conocimientos adquiridos en los cursos del Grado, y, por otro lado, adquirir las competencias necesarias para facilitar la empleabilidad, ejercer la profesión en el futuro y fomentar la capacidad de emprendimiento.

2. Asistencia del estudiante al centro de prácticas. Junto con el tutor de empresa deberá planificar las actividades, reuniones y tareas.

3. Presentación de una Memoria de prácticas que desarrolle los siguientes apartados:

- Datos de estudiante: Nombre y apellidos, curso, e-mail...
- Identificación de la Empresa: nombre, departamento, ubicación espacial, tutor, etc.
- Descripción detallada del periodo de prácticas: actividades desarrolladas, cronología, materiales utilizados. Es importante que se reseñe el modelo de alguna actividad en que se reflexione sobre problemas que hayan surgido o sobre la formación recibida en las asignaturas cursadas. Se valorará positivamente la presentación en adjunto de una unidad didáctica puesta en práctica en el aula, una corrección realizada en una asesoría lingüística, etc.
- Objetivos y resultados de la experiencia. Valoración de las tareas realizadas puestas en relación con los conocimientos y competencias adquiridos.



- Sugerencias.
- Fecha y firma.

EVALUACIÓN

El tutor o la tutora de la Universidad evaluará las prácticas a partir de los siguientes indicadores:

- 1) Valoración del tutor/-a externo/-a: 20%.
- 2) Valoración del tutor/-a académico a partir de la autoevaluación del estudiante, de las reuniones de seguimiento y, muy especialmente, a partir de la Memoria de prácticas realizada por el estudiante: 80%

Para la evaluación de la memoria de Prácticas, el tutor/-a de universidad tendrá en cuenta:

- Adecuación del trabajo del estudiante a las exigencias del entorno profesional donde se han realizado las prácticas.
- Presentación de la memoria de acuerdo con los apartados ya indicados y con las normas formales académicas.
- Redacción coherente y rigor en la presentación de los contenidos.
- Corrección lingüística y ortotipográfica

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN	
Valoración del tutor/-a externo/-a	20%
Valoración del tutor académico	80%
- Asistencia a reuniones y tutorías	
- Memoria de prácticas	



En caso de que las Prácticas estén vinculadas al Trabajo de fin de Grado, se evaluarán independientemente.

El sistema general de calificaciones seguirá la normativa de la Universitat de València aprobada por el Consell de Govern del día 30 de mayo de 2017. ACGUV 108/2017

REFERENCIAS

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

MODALIDAD DE DOCENCIA HÍBRIDA

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Se mantiene el volumen y las horas de las diferentes actividades. Sin cambios respecto a la guía docente original.

3. Metodología docente

Las horas de Prácticas podrán completarse mediante acuerdo con el tutor de empresa.

4. Evaluación

Se mantiene el criterio de la elaboración de la Memoria.

MODALIDAD DE DOCENCIA NO PRESENCIAL

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Se mantiene el volumen y las horas de las diferentes actividades. Sin cambios respecto a la guía docente original.



3. Metodología docente

Las horas de Prácticas podrán completarse mediante acuerdo con el tutor de empresa

4. Evaluación

Se mantiene el criterio de la elaboración de la Memoria.